

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MILAN DECORACIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el inmueble ubicado en la calle Edmundo Carvajal OE4-132 y Brasil, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos la totalidad de socios que representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía MILAN DECORACIONES S.A., esto es el señor Jorge Duay Maldonado Cervantez, propietario de quinientas treinta acciones (530) y Jorge Duay Maldonado Gonzalez, propietario de doscientos setenta acciones (270), estando presentes el total de las participaciones deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

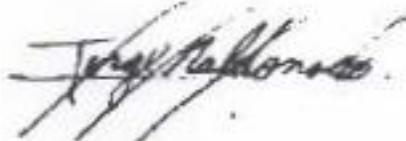
Por acuerdo de los presentes, la Junta es presidida por el señor JORGE DUAY MALDONADO GONZALEZ y actúa como Secretario el señor JORGE DUAY MALDONADO CERVANTEZ, con el objeto de tratar los puntos que forma parte del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

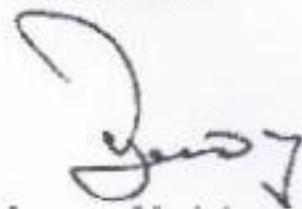
1. Lectura y aprobación del Informe de la Administración por el año 2017.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017.
3. Lectura y aprobación del acta de la junta.

Después de las explicaciones y aclaraciones del caso, la junta por unanimidad, acordó:

1. Aprobar el informe de la Administración, presentado por el Gerente General, en el cual se informa que la compañía en el año 2017, presenta una pérdida de USD 1.085,20 y no tuvo operaciones en este ejercicio.
2. Aprobar los Estados Financieros de MILAN DECORACIONES S.A. al 31 de diciembre del 2017.
3. La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leído por el Secretario de la Junta.



**JORGE DUAY MALDONADO CERVANTEZ
SECRETARIO**



**JORGE DUAY MALDONADO GONZALEZ
PRESIDENTE**